

**DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIARIOS OFICIALES
DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 2011.**

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS (B.O.C.)

Delegación competencias.

ORDEN de 18 de enero de 2011, por la que se delegan en la Secretaría General Técnica las competencias para convocar el concurso público de méritos para la elaboración de listas de reservas para cubrir puestos de trabajo, vacantes o por sustitución, en los centros públicos de enseñanzas dependientes de esta Consejería y para el nombramiento como funcionarios interinos y sustitutos del profesorado.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/022/003.html>

Concurso público.

Viceconsejería de Pesca.- Resolución de 20 de enero de 2011, por la que se aprueban las bases que han de regir el concurso público para la selección de un proyecto para el otorgamiento de una concesión acuícola a situar al sur del Puerto Deportivo de Puerto Rico, término municipal de Mogán, isla de Gran Canaria.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/022/004.html>

Delegación de autorización.

ORDEN de 18 de enero de 2011, por la que se delega en la Secretaría General Técnica del Departamento la autorización para contratar personal laboral temporal en las Escuelas de Capacitación Agraria y en los Institutos de Formación Profesional Marítimo-Pesquera de esta Consejería.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/024/003.html>

D.O. de vinos Abona.

ORDEN de 27 de enero de 2011, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen de Vinos Abona.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/025/002.html>

**DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIARIOS OFICIALES
DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 2011.**

Inscripción de la Indicación Geográfica Protegida Plátanos de Canarias.

ORDEN de 29 de diciembre de 2010, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Indicación Geográfica Protegida Plátanos de Canarias en el correspondiente Registro comunitario.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/025/005.html>

Inscripción de la D.O. Protegida Papas Antiguas de Canarias.

ORDEN de 19 de enero de 2011, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida Papas Antiguas de Canarias en el correspondiente Registro comunitario.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/025/006.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (B.O.E.)

Seguros agrarios combinados.

Orden PRE/135/2011, de 24 de enero, por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en las producciones de guisante verde, judía verde y haba verde, amparados por el seguro agrario combinado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/01/pdfs/BOE-A-2011-1928.pdf>

Seguros agrarios combinados.

Orden PRE/136/2011, de 24 de enero, por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de brócoli, amparados por el seguro agrario combinado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/01/pdfs/BOE-A-2011-1929.pdf>

Seguros agrarios combinados.

Orden PRE/137/2011, de 24 de enero, por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de remolacha azucarera, amparados por el seguro agrario combinado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/01/pdfs/BOE-A-2011-1930.pdf>

**DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIARIOS OFICIALES
DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 2011.**

Seguros agrarios combinados.

Orden PRE/138/2011, de 24 de enero, por la que se modifica la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 3 de mayo de 1990, por la que se aprueba la norma específica para la peritación de siniestros del cultivo de tabaco en el seguro agrario combinado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/01/pdfs/BOE-A-2011-1931.pdf>

Variedades comerciales de plantas.

Corrección de errores de la Orden ARM/86/2011, de 18 de enero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/02/pdfs/BOE-A-2011-2013.pdf>

Ayudas.

Resolución de 30 de diciembre de 2010, de la Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan, para el ejercicio 2011, ayudas a la innovación tecnológica en el medio rural.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/04/pdfs/BOE-A-2011-2172.pdf>

DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (DOUE)

Pesca marítima.

Reglamento (UE) nº 75/2011 de la Comisión, de 28 de enero de 2011, por el que se prohíbe la pesca de aguja azul en el Océano Atlántico por parte de los buques que enarbolan pabellón de un Estado miembro de la Unión Europea.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:027:0009:0010:ES:PDF>

Pesca marítima.

Reglamento (UE) nº 76/2011 de la Comisión, de 28 de enero de 2011, por el que se prohíbe la pesca de sable negro en las zonas VIII, IX y X (aguas

**DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIARIOS OFICIALES
DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 2011.**

comunitarias y aguas no sujetas a la soberanía o jurisdicción de terceros países) por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:027:0011:0012:ES:PDF>

Pesca marítima.

Reglamento (UE) nº 77/2011 de la Comisión, de 28 de enero de 2011, por el que se prohíbe la pesca de brótola en las zonas V, VI y VII (aguas comunitarias y aguas no sujetas a la soberanía o jurisdicción de terceros países) por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:027:0013:0014:ES:PDF>

Pesca marítima.

Reglamento (UE) nº 78/2011 de la Comisión, de 28 de enero de 2011, por el que se prohíbe la pesca de lenguado común en las zonas VIIIA y VIIIB por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:027:0015:0016:ES:PDF>

Pesca marítima.

Reglamento (UE) nº 79/2011 de la Comisión, de 28 de enero de 2011, por el que se prohíbe la pesca de fletán negro en la zona NAFO 3LMNO por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:027:0017:0018:ES:PDF>

Sanidad animal.

Reglamento (UE) nº 87/2011 de la Comisión, de 2 de febrero de 2011, por el que se designa el laboratorio de referencia de la UE para la salud de las abejas, se establecen responsabilidades y tareas adicionales para este laboratorio y se modifica el anexo VII del Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:029:0001:0004:ES:PDF>